

## Frutos secos en Chile y Cuyo. Nogales, almendros y castaños (1700-1850)

*Nuts in Chile and Cuyo: Walnuts, Almonds, and Chestnuts (1700-1850)*

*Frutas secas no Chile e em Cuyo. Nogueiras, amendoeiras e castanheiras (1700-1850)*

### AUTORES

**Pablo Lacoste** (autor coordinador), **Marcela Aranda**, **José Antonio Yuri**, **Amalia Castro**, **Mario Solar**, **Natalia Soto**, **Katherine Quinteros**, **Jocelyn Gaete**, **Javier Rivas** y **Cristián Chávez\***

Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile;  
Universidad de Talca, Talca, Chile;  
Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile.

[pablo.lacoste@usach.cl](mailto:pablo.lacoste@usach.cl)

### DOI

10.3232/RHI.2009.V2.N2.03

En el marco de la historia de la fruticultura chilena, el presente artículo se focaliza en las plantas de frutos secos (nogales, almendros y castaños). A partir de documentos originales inéditos (testamentos, inventarios y tasaciones de bienes) se identificó la presencia de estas plantas en Chile y Cuyo. La lentitud de crecimiento del nogal, y el florecimiento temprano del almendro (julio) generaban problemas para el cultivo de estas plantas. No obstante, los altos precios de mercado de nueces y almendras motivaron a los fruticultores chilenos. Por lo general, los nogales se cultivaban en mayor número de unidades productivas, pero en poca cantidad. En cambio los almendros eran cultivados en menor número de chacras, pero en grandes almendrales, que llegaban a cientos y miles de plantas. Más allá de sus diferencias, los almendros, los nogales y, en menor medida, los castaños contribuyeron a fortalecer en Chile la cultura de la pequeña propiedad, la agricultura intensiva y la agroindustria.

Palabras claves:

**Fruticultura; Nogal; Almendro; Frutos secos**

The present study focuses on plants that produce nuts (walnut, almond, and chestnut). The identification of these species in Chile and Cuyo was done through original and unpublished documents (testaments, inventories and appraisals). The slow growth of walnuts and early bloom of almonds (July) were limitations for their cultivation. Nevertheless, they were widely planted due to their high selling price. Generally, walnuts were planted in a large number of farms, but in small numbers. The opposite was true for almonds, which could reach thousand of plants per farm. These species together with chestnuts helped establish the small and intensive farming as well as the agro-industry in Chile and Cuyo.

Key words:

**Fruit Production; Walnut; Almond; Dry fruit**

No marco da história da fruticultura chilena, este texto está focalizado nas plantas de frutas secas (nogueiras, amendoeiras e castanheiras). A partir de documentos originais inéditos (testamentos, inventários e taxações de bens) identificou-se a presença destas plantas no Chile e em Cuyo. A lentidão do crescimento da noqueira, e o florescimento antecipado da amendoeira (julho) geravam problemas para o cultivo destas plantas. Porém, os preços elevados no mercado de nozes e amêndoas motivaram os fruticultores chilenos. De maneira geral, as nogueiras eram cultivadas em maior número de unidades produtivas, mas em pouca quantidade. Contrariamente, as amendoeiras eram cultivadas em menor número de pomares, mas em grandes cultivos, que atingiam milhares de plantas. Apesar de suas diferenças, as amendoeiras, as nogueiras e, em menor medida, as castanheiras contribuíram para fortalecer, no Chile a cultura da pequena propriedade, a agricultura intensiva e a agroindústria.

Palavras-chave:

**Fruticultura; Nogueira; Amendoeira; Frutos secos**

---

## Introducción

La tradición del cultivo y procesamiento de frutas en Chile tiene sus orígenes en el período colonial. Desde la incorporación de estas plantas a la región, traídas por los conquistadores españoles, las condiciones de clima y suelo les ofrecieron un nicho ecológico adecuado para su adaptación y desarrollo. Inicialmente, los españoles plantaron los frutales para su consumo doméstico. El centro de la economía pasaba por otros ejes, como la minería, la ganadería y la agricultura del trigo y la vid. Las plantas frutales ocupaban un papel muy secundario, al menos al comienzo. De todos modos, poco a poco, la producción fue en aumento hasta superar las demandas de consumo doméstico y alcanzar niveles comerciales.

El tema es nuevo en Chile. Hasta el momento, la historia socioeconómica se ha limitado a mencionar el cultivo de algunos frutales, sin dar cuenta de sus magnitudes, tipologías y destinos. A mediados del siglo XIX, el relevamiento de Claudio Gay (1855) permitió conocer un perfil general de la fruticultura en el país en ese momento, a lo cual el autor agregó los antecedentes de las observaciones de los cronistas. De todos modos, no alcanzó a penetrar en otras fuentes, como los inventarios de bienes de propiedades rurales de etapas anteriores. Por lo general, se ha impuesto la idea del consumo doméstico como único objetivo de esas plantas frutales.

A partir de la presente investigación, se pretende arrojar luz sobre estos temas. El estudio examina el período tradicional de la fruticultura chilena. En este lapso, tratamos de preguntarnos qué plantas frutales se cultivaban, dónde y con qué magnitud. Con respecto al sistema de pesas y medidas, este trabajo utiliza las unidades de la época<sup>1</sup>.

En esta investigación se han procesado más de 100.000 plantas frutales en el Reino de Chile, principalmente desde comienzos del siglo XVIII hasta mediados del XIX. El corpus documental se ha constituido a partir de fuentes notariales y judiciales de las jurisdicciones de La

Serena, Aconcagua, Santiago, San Fernando, Parral, Cauquenes, Mendoza y San Juan. A partir del procesamiento de estos datos, el estudio ha procurado reconstruir los huertos frutales para detectar en ellos, el papel que cupo a las plantas de nuez (nogales, almendros y castaños).

## **Nogales, almendros y castañas: algunos problemas de cultivo y producción**

El temprano desarrollo de la fruticultura en Chile, se encontró ante problemas de difícil solución. Desde el siglo XVI, los españoles lograron adaptar las plantas europeas a los suelos y climas chilenos, e iniciaron el proceso de producción. Las buenas condiciones naturales encontradas, facilitaron la expansión de los cultivos. Sin embargo, no tardaron en surgir problemas de difícil solución, sobre todo para conservar la fruta.

La mayor parte de las frutas europeas cultivadas en Chile (sobre todo carozos y pomáceas) tenían grandes cantidades de agua y azúcar, lo cual, las hacía vulnerables al rápido deterioro. Al no existir medios de refrigeración ni transportes rápidos en los primeros siglos de historia de Chile, se produjo un límite a la expansión del cultivo de frutales. Pero dentro de este contexto, las frutas de nuez, escapaban al problema de sus pares, por tratarse de frutos secos, con lo cual, la conservación no era un problema.

La ventaja de los frutos secos se compensaba con desventajas en otros campos. En el caso del almendro, su principal problema es la temprana floración: el almendro florece en el mes de julio, es decir, en pleno invierno chileno. Por lo tanto, queda expuesto a las heladas de primavera, que puede provocar la pérdida total de la cosecha. En estas condiciones, el cultivo del almendro era una actividad altamente riesgosa en Chile.

Las heladas afectan menos al nogal. Pero esta planta tiene la dificultad de la lentitud del crecimiento. El nogal requiere muchos años de cultivo para comenzar a producir. Por lo tanto, se planteaba como inversión a largo plazo, que exigía postergar el consumo y la recuperación de capitales y trabajo invertidos en su plantación. Este problema desalentaba el cultivo de esta especie. Así lo captó un cronista: "a muchos he oído decir que no plantan nogales, porque tardan mucho en dar"<sup>2</sup>. De todos modos, una vez consolidado como árbol, el nogal podía dar fruto durante muchas temporadas, dada su longevidad: 80 años. Además, una vez terminado su ciclo vital y cuando sus frutos eran escasos, el nogal ofrecía madera de excelente calidad, que los chilenos usaban para construcción de viviendas y establecimientos agroindustriales (horcones y tirantes), para carpintería (puertas y ventanas) y para ebanistería (muebles finos).

## Las plantas de nuez y su cultivo en el Reino de Chile

A pesar de las dificultades de manejo, los chilenos dedicaron esfuerzo a cultivar almendros y nogales. A partir del corpus documental construido para la presente investigación sobre fruticultura en Chile y Cuyo, fue posible identificar el papel relativo de los frutales de nuez y sus variaciones en el tiempo y en el espacio.

Sobre un total de 109.375 frutales, se detectaron 16.878 plantas de nuez, correspondiente al 15,43%. En otras palabras, de cada siete plantas frutales cultivadas en Chile, era una de nuez, lo cual es altamente representativo. Las nueces sólo eran superadas por los carozos (45.220 = 41%) y las pomáceas (29.934 = 27%). A la vez, las nueces eran más abundantes que los cítricos (2.542 = 2%) y los demás frutales, como higueras, olivos, granados, lúcumos y chirimoyos (6.559 = 6%). Asimismo, saliendo de los grupos para entrar específicamente en las especies, también se notan datos de interés. Sobre todo por la notable presencia de uno de los representantes de este conjunto, el almendro.

Resulta destacada la presencia de los almendros en los huertos frutales de Chile y Cuyo. Dentro del citado corpus documental se detectaron 14.781 almendros, cifra notablemente superior a los nogales (2.076) y castaños (21). Con esta considerable cantidad, el almendro se ubicó entre los frutales más cultivados en la región, superado sólo por el duraznero (39.388 ejemplares que se ubicaba en el primer lugar), y un poco por encima del peral (14.073 que se ubicaba en el tercer lugar) y el manzano (13.484 que se ubicaba en el cuarto lugar). El nogal, en cambio, estaba en una segunda categoría, formada por los frutales medianamente cultivados. Con sus 2.076 ejemplares se hallaba en el noveno lugar de la escala general de la fruticultura chileno-cuyana, un poco por debajo del ciruelo (3.322 que se ubicaba en el séptimo) y el membrillo (2.377 que se ubicaba en el octavo lugar), y levemente por encima del guindo (2.046 que se ubicaba en el décimo lugar) y el naranjo (1.963 que se ubicaba en el undécimo lugar). El castaño, por su parte, con sus escasos 21 ejemplares, engrosaba la lista de las plantas escasamente cultivadas, ubicándose en el penúltimo lugar de las 20 especies frutales examinados.

**Cuadro I.** Plantas de frutos secos en Chile y Cuyo (1700-1850). Panorama general por especie y por siglo. Importancia relativa dentro de las plantas frutales

Especie	Siglo XVIII			Siglo XIX			XVIII + XIX		
	Cantidad plantas	% sobre total frutales	Orden entre 20 frutales	Cantidad plantas	% sobre total frutales	Orden entre 20 frutales	Cantidad plantas	% sobre total frutales	Orden entre 20 frutales
Nogal	620	2,4%	9°	1.456	1,7%	9°	2.076	1,9%	9°
Almendro	4.505	17,5%	2°	10.276	12,3%	4°	14.781	13,5%	2°
Castaño	0	0%	20°	5	0,0%	20°	5	0,0%	20°
<b>Subtotal</b>	<b>5.125</b>	<b>19,9 %</b>		<b>14.797</b>	<b>17,7%</b>		<b>16.878</b>	<b>15,4%</b>	

Fuente: Archivo Nacional de Santiago de Chile, Fondos Notariales y Judiciales de La Serena, San Felipe, Santiago, San Fernando, Parral, Cauquenes y Fondo Jesuitas de Chile; Archivo Histórico de Mendoza; Archivo General de la Provincia de San Juan y Archivo del Poder Judicial de San Juan

Desde el punto de vista geográfico, la presencia de los frutales de nuez muestra también notables asimetrías. La mayor parte se cultivaba en la jurisdicción de Santiago. Allí se registraron 13.705 ejemplares, equivalentes al 81% del total de nueces cultivadas en la región. Dentro de las regiones, las más interesadas en estas plantas eran San Felipe (1.689 ejemplares) y La Serena (1.218). En total, estas tres jurisdicciones concentraban el 98% del total de nueces de la región. En cambio los fruticultores de Cuyo y el Valle Central cultivaron muy poco estas plantas: en conjunto, las cinco jurisdicciones estudiadas apenas reunieron el 2% del total.

Conviene destacar la diferencia de especies cultivadas entre una jurisdicción y otra. En La Serena, Santiago y San Felipe, era notable la superioridad de los almendros sobre los nogales. En San Felipe había dos almendros por un nogal; en La Serena había siete por uno y en Santiago, la proporción era trece a uno. Estas tres jurisdicciones reunían 14.554 almendros, equivalentes al 98,5% del total. En cambio los nogales, la concentración fue menor: allí se cultivaron 1.534 plantas, lo cual representaba el 73% del total.

A medida que se avanzaba hacia el sur, disminuían los almendrales, casi hasta desaparecer. En cambio los nogales, si bien tendían a la baja, lograban mantener cierta presencia y superaban a los almendros en casi todas partes. En efecto, en San Fernando, Parral y Cauquenes se registraron 329 nogales y 131 almendros: a diferencia de lo que ocurría de Santiago hacia el norte, en el sur del Valle Central había prácticamente tres nogales por cada almendro. Evidentemente, el frío desalentaba el cultivo del almendro.

**Cuadro II.** Presencia de plantas de nuez en Chile y Cuyo (1700-1850).

Distribución geográfica y discriminación por siglos

Jurisdicción	Siglo	Cantidad de plantas de nuez				% sobre total frutales
		Nogal	Almendro	Castaño	Total	
La Serena	XVIII	23	2	0	25	1,20%
	XIX	79	595	0	674	7,02%
	Subtotal	102	597	0	699	5,98%
San Felipe	XVIII	203	1015	0	1.218	31,16%
	XIX	312	159	0	471	3,14%
	Subtotal	515	1174	0	1.689	8,95%
Santiago	XVIII	171	3376	0	3.547	42,90%
	XIX	746	9407	5	10.158	22,22%
	Subtotal	917	12783	5	13.705	25,39%
San Fernando	XVIII	176	111	0	287	3,52%
	XIX	118	19	0	137	3,32%
	Subtotal	294	130	0	424	3,46%
Parral	XVIII	0	0	0	0	0,00%
	XIX	3	0	0	3	0,47%
	Subtotal	3	0	0	3	0,45%

Cauquenes	XVIII	19	0	0	19	0,97%
	XIX	13	1	0	14	0,78%
	Subtotal	32	1	0	33	0,87%
San Juan	XVIII	0	0	0	0	0%
	XIX	41	11	0	52	1,41%
	Subtotal	41	11	0	52	1,20%
Mendoza	XVIII	28	1	0	29	4,18%
	XIX	144	84	0	228	7,41%
	Subtotal	172	85	0	257	6,82%
Total	XVIII	620	4.505	0	5.125	
	XIX	1.456	10.276	5	11.737	
	Subtotal	2.076	14.781	5	16.862	15,39%

Fuente: Archivo Nacional de Santiago de Chile, Fondos Notariales y Judiciales de La Serena, San Felipe, Santiago, San Fernando, Parral, Cauquenes y Fondo Jesuitas de Chile; Archivo Histórico de Mendoza; Archivo General de la Provincia de San Juan y Archivo del Poder Judicial de San Juan

El cuadro muestra también el diferente peso relativo que las nueces tenían dentro de la producción frutícola general de cada jurisdicción. Considerando todo el conjunto, como se ha señalado, las nueces representaban el 15% de la fruticultura chileno-cuyana. Pero había grandes diferencias entre jurisdicciones. Las nueces eran muy importantes en la zona de Santiago, donde comprendían un cuarto de la fruticultura (25%). Luego venía un segundo grupo de jurisdicciones, en las cuales las nueces representaban entre el 6 y el 10% de las plantas frutales. Se incluía en este grupo a San Felipe (9%), Mendoza (7%) y La Serena (6%). En una tercera categoría se encontraban las localidades donde la importancia de las nueces era muy baja, oscilando entre 1% y 3%. En este grupo se encuentran San Fernando (3%), San Juan (1%), Cauquenes (0,87%) y Parral (0,45%).

Considerando el marco temporal, se nota una constante expansión del siglo XVIII al XIX. En el tránsito de una centuria a la otra, los nogales subieron de 620 a 1.456, los almendros de 4.505 a 10.276 y los castaños de 0 a 5. En líneas generales, la presencia de estas plantas se duplicó de un siglo al otro. El almendro más antiguo registrado corresponde a San Felipe (1708)<sup>3</sup>. Posteriormente se identificaron almendros y nogales en Santiago (1721)<sup>4</sup>. A partir de allí, los nogales se extendieron a San Felipe (1732)<sup>5</sup>, San Fernando (1762)<sup>6</sup>, Cauquenes (1771)<sup>7</sup>, La Serena (1772)<sup>8</sup> y Parral (1829)<sup>9</sup>. Por su parte, los almendros se propagaron hacia San Fernando (1785)<sup>10</sup>. Los almendros estuvieron más concentrados en pocos lugares, en los cuales alcanzaron cantidades importantes, sobre todo en Santiago. El presente estudio no ha incluido la región de Valparaíso, donde también se cultivaron importantes almendrales. En la hacienda *La Calera* había un almendral que daba frutos de buena calidad que se vendían en el puerto. Tras recorrer el predio, un cronista destacó que "el almendral ocupa al menos diez acres. Más allá entramos en una plantación igualmente grande de nogales, que también produce una buena ganancia"<sup>11</sup>.

## Las plantas de nuez dentro del huerto

Todos los análisis realizados hasta aquí, tienen que ver con las estadísticas generales. O sea, son desprendimientos interpretativos que se infieren de las cifras globales. Se trata, por lo tanto, de una noción aproximada, que sólo sirve como punto de partida o marco general introductorio. Pero para comprender mejor lo que ocurría en el terreno, es necesario examinar los huertos en sí mismos. Sobre todo para tratar de conocer qué ocurría en el terreno, considerando la cantidad de plantas que se cultivaban en cada uno de ellos, entre otros detalles. Para avanzar en esta dirección, se ha elaborado un corpus documental más específico, en el cual se han considerado 165 huertos de las jurisdicciones de Chile. Se ha procurado obtener una muestra representativa de los huertos más interesantes. Se han omitido los más pequeños, con menos de 50 plantas frutales de cualquier especie. Sobre esta base se ha logrado constituir una muestra interesante. En los 165 huertos seleccionados se incluyen 13.474 plantas de nuez, lo cual representa el 80% del total estudiado en los cuadros generales. Por lo tanto, estos 165 huertos seleccionados constituyen una muestra adecuada para conocer los detalles del funcionamiento interno de las nueces dentro de las unidades productivas.

**Cuadro III.** Presencia de frutos de nuez en los 165 huertos frutales seleccionados. Cantidad de huertos con plantas de nuez por jurisdicción. La Serena, San Felipe, Santiago, San Fernando, Parral y Cauquenes (1700-1850)

Jurisdicción	Total Huertos frutales		Con nogales		Con almendros		Con castaños	
	Nº huertos	%	Nº huertos	%	Nº huertos	%	Nº huertos	%
La Serena	26	100 %	8	30,7 %	2	5,1 %	0	0,0 %
San Felipe	47	100 %	37	78,7 %	12	30,7 %	1	2,1 %
Santiago	54	100 %	36	66,6 %	20	37,0 %	7	12,9 %
San Fernando al sur	38	100 %	32	84,2 %	5	13,1 %	0	0,0 %
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100 %</b>	<b>113</b>	<b>68,4 %</b>	<b>39</b>	<b>23,6 %</b>	<b>8</b>	<b>4,8 %</b>

Fuente: Archivo Nacional de Santiago de Chile, Fondos Notariales y Judiciales de La Serena, San Felipe, Santiago, San Fernando, Parral, Cauquenes y Fondo Jesuitas de Chile

La presencia de las plantas de nuez en los huertos frutales se muestra en el cuadro anterior. Sobre un total de 165 huertos examinados, los nogales estaban presentes en 113 propiedades (68%); los almendros se cultivaban en 39 huertos (23%) y los castaños apenas en 8 (4%). Por lo tanto, dos de cada tres fruticultores chilenos tenían nogales; uno de cada cuatro tenía almendros y uno de cada veinte cultivaba castaños. Como se ha señalado anteriormente, los fruticultores chilenos cultivaban siete veces más almendros que nogales. Sin embargo, esa mayor cantidad de almendros estaba concentrada en un reducido número de unidades productivas, altamente especializadas. Sólo los cultivaban los huasos con mayor tolerancia al riesgo y con actitud más ambiciosa, capaz de enfrentar la eventualidad de las heladas de primavera. La mayoría de los fruticultores asumía una actitud más conservadora: evitar los almendros y, en caso de estar interesado en frutales de nuez, prefería cultivar nogales.

La cantidad de plantas por huerto es otro dato interesante. Sobre todo porque permite, a partir de la cantidad de ejemplares, identificar la naturaleza de ese huerto según sus fines, sobre todo para distinguir entre huertos domésticos y huertos comerciales. Estimativamente se puede considerar que un huerto donde se cultivan entre 1 y 10 plantas de la misma especie, está orientado al consumo doméstico. Entre 11 y 100 ejemplares se produce un excedente, capaz de generar un comercio de pequeña escala. Cuando se cultivan más de 100 árboles iguales, el excedente es mayor y denota un emprendimiento francamente comercial. De acuerdo a estos criterios se ha elaborado el siguiente cuadro.

**Cuadro IV.** Presencia de frutos de nuez en los 165 huertos frutales seleccionados. Cantidad de plantas por huerto – Distinción entre doméstico y comercial. La Serena, San Felipe, Santiago, San Fernando, Parral y Cauquenes (1700-1850)

Plantas por huerto		Serena	San Felipe	Santiago	San Fdo. al sur	Total	%
1 a 10 Doméstico	Nogal	7	29	22	28	86	76,1%
	Almendro	1	6	6	3	16	41,0%
11 a 100 Pequeño comercio	Nogal	1	8	12	4	25	22,1%
	Almendro	0	6	7	1	14	35,9%
101 a 5000 Comercial	Nogal	0	0	2	0	2	1,7%
	Almendro	1	0	7	1	9	23,0%
<b>Total</b>	Nogal	8	37	36	32	113	100 %
	Almendro	2	12	20	5	39	100 %

Fuente: Archivo Nacional de Santiago de Chile, Fondos Notariales y Judiciales de La Serena, San Felipe, Santiago, San Fernando, Parral, Cauquenes y Fondo Jesuitas de Chile

El cuadro anterior entrega información interesante. En primer lugar, los castaños se cultivaban exclusivamente con fines de consumo doméstico. Lo mismo pasaba con el 76% de los huertos que cultivaban nogales y el 41% de los que poseían almendros. Paralelamente, el cuadro refleja que hubo una intención de los antiguos fruticultores de Chile, de avanzar hacia el desarrollo comercial. Los fruticultores interesados en nogales, pusieron en marcha 25 emprendimientos orientados al pequeño comercio (22%) y dos más alcanzaron escalas mayores (1,7%). Más agresivos eran los cultivadores de almendros: se registraron 14 almendrales para pequeño comercio (36%) y otros 9 de mayores dimensiones (23%).

Resulta interesante examinar los casos particulares de producción de nueces de más de 100 ejemplares. Como se ha señalado, este tipo de emprendimiento se ha registrado en dos casos para nogales y nueve para almendros. El cultivo de nogales en cantidades relevantes se registró únicamente en Santiago. En los huertos de Mercedes Coo (1837) y Mercedes Contador (1843) se cultivaban 126 y 137 nogales respectivamente. Estas dos mujeres fueron líderes en la especialización del cultivo de nogales en Chile, ambas en Santiago. Por su parte, los almendrales eran más numerosos y estaban un poco más distribuidos. En San Fernando, el huerto de don Francisco Prat (1785) poseía 104 almendros. En La Serena, la hacienda Coquimbo (José Zorrilla, 1845) contaba con 595 plantas. De todos modos, los principales almendrales se hallaban en la

jurisdicción de Santiago. Agustín del Castillo (1785) poseía un sitio con viña y arboleda con 2.750 almendros. Manuel Fernández (1804) tenía una chacra o finca con 133 ejemplares. En la chacra de Rosario, Manuel Amaya (1819) cultivaba otros 225 almendros. A ello hay que añadir los cuatro almendrales con más de mil plantas.

Los cuatro grandes almendrales de Chile se hallaban en Santiago y sus alrededores. Agustín del Castillo (1785) poseía un sitio con viña y arboleda con 2.750 almendros. La chacra de Pablo Coo (1794) contaba con 4.560 almendros. Posteriormente, la hacienda de Mercedes Coo (1837) registró otro almendral con 1.601 ejemplares. Estas plantas también se cultivaron intensamente en la chacra de Macul, en Ñuñoa. Originalmente en manos de los jesuitas, este emprendimiento se destacó por impulsar la fruticultura. En tiempos cercanos a la expulsión, el inventario de bienes reveló la presencia de 87 almendros allí. Esto fue suficiente para un importante desarrollo posterior. Tras pasar a manos laicas, los nuevos propietarios imprimieron renovada energía al cultivo de las nueces. A comienzos del siglo XIX, en el inventario de bienes de Nicolás Gandarilla (1805) se constató que en esta propiedad había 2.021 almendros. Estos cuatro emprendimientos marcaban el liderazgo en el proceso de especialización del cultivo de almendras en Chile.

## Las plantas de nuez y sus precios

Además de la cantidad de plantas en los huertos, resulta relevante conocer los precios que alcanzaban tanto los nogales como los almendros y castaños. Sobre todo para comprender el criterio que podían tener los fruticultores chilenos en el momento de invertir dinero, tiempo y trabajo en el cultivo de estas plantas.

El valor del nogal variaba con el tiempo de acuerdo a su nivel de desarrollo y productividad. Por tratarse de una planta muy longeva, la escala era muy amplia. Los nogales nuevos y pequeños se tasaban de 3 a 6 reales. Los medianos valían entre 16 y 24 reales. Esta cifra era la más recurrente en el Reino de Chile, pero podía seguir creciendo. Los nogales grandes se valuaban en 40, 48 y hasta 64 reales. Desde la perspectiva del tiempo, la difusión de los nogales tendió a reducir su precio. Un árbol que valía \$12 a mediados del siglo XVIII, caía a \$4 cien años más tarde<sup>12</sup>. Por lo general, un almendro se tasaba entre 4 y 8 reales. También había almendros pequeños que sólo se valorizaban en 1, 2 ó 3 reales, a la vez que los almendros grandes podían llegar a 24 y hasta 32 reales.

La productividad de estas plantas variaba según el grado de desarrollo. Por lo general, un nogal producía dos a tres fanegas de nueces. Pero un nogal grande, de 30 años, podía producir 13 fanegas<sup>13</sup>. Una vez cosechadas las nueces, se fraccionaban y envasaban en sacos o zurrones de cuero. En la casa de don José Galdames (San Felipe, 1834), se registraron “32 fanegas de nueces enzurrondas, las nueces \$2 por fanega y los 16 zurrones, por ser cueros servidos y remendados, taso a 2 reales zurrón, todo en \$68”<sup>14</sup>. Existía un mercado que estimulaba la producción, compra y venta de esos zurrones y sacos, los cuales tenían sus precios según calidad

y estado. En la casa de José Rosario García (San Felipe, 1833), se registraron “cinco cargas de sacos para nueces, nuevos y de buen servicio, en 12 reales cada carga: \$7.4 reales”<sup>15</sup>.

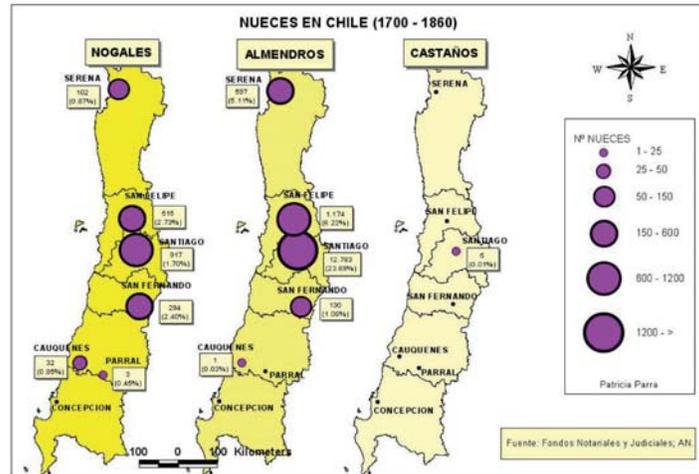
Ya para elaborar aceite, ya para consumo en la mesa, las almendras y nueces tenían buen mercado en la sociedad chilena. A partir de los inventarios de bienes se han podido identificar los precios. En la propiedad de don Tomás Córdoba (San Felipe, 1819), se tasaron “8 fanegas de nueces a 7 reales/fanega por ser del año anterior”. A mediados del siglo XIX, la fanega de nueces se tasaba a entre \$ 1 ½ y \$2<sup>16</sup>. Las almendras valían más que las nueces. En casa de don José Antonio Frías (Santiago 1808), se registraron “6 fanegas de almendra mollar a \$5/fanega”<sup>17</sup>. Cuatro años después, en esa misma ciudad, en la casa del comerciante Marcelo Amaya se inventariaron “4 @ 11 ½ varas neto de almendra dulce quebrada a \$1 ½ /fanega, en \$17.3; 4 almudes de almendra dulce en cáscara a \$4 /fanega, en \$ 1. 2 ½ reales; 1 ¼ fanega de almendra amarga en cáscara a 20 reales/fanega: \$3.1 real”<sup>18</sup>. Por su parte, en la casa de doña María Magdalena Alzadora (San Felipe, 1818), se registraron 9 ½ almudes de almendra dulce a 4 reales almud. Convirtiendo a fanegas, ese precio equivalía a 48 reales, es decir \$6/fanega. Más allá de algunas variaciones, entre 1808 y 1818 la fanega de almendras se tasaba entre \$4 y \$6. Según las estimaciones de Gay, “una fanega de almendras con cáscara dará de 28 a 30 libras y se paga como 4 reales para quitársela”<sup>19</sup>. En líneas generales, las almendras valían entre el doble y el triple que las nueces, proporción que se ha mantenido hasta la actualidad.

Las autoridades consideraron la producción y comercialización de almendras como una actividad de suficiente interés como para gravarla con un impuesto, igual que el vino y el aguardiente. Así por ejemplo, en La Serena, el impuesto de alcabala gravaba la arroba de mosto en ½ real, la de aguardiente en 3 reales y cada tres corderos, 1 real; en este contexto se incluyó a las almendras, a razón de 2 reales por carga<sup>20</sup>.

La exportación de estas frutas también fue una actividad económica relevante. Según Juan José de Santa Cruz, hacia fines del siglo XVIII se exportaban al Perú 6.000 libras de almendra a \$1.500<sup>21</sup>. Otro cronista destacó la relevancia de las exportaciones de almendras al Perú a comienzos del siglo XIX<sup>22</sup>. En algunos períodos de tiempo, el alto consumo interno de almendras dejaba poco excedente para la exportación; en cambio, las nueces se exportaban en mayor cantidad. A mediados del siglo XIX, Chile exportaba 33 quintales de almendras a \$7, a la vez que la exportación de nueces ascendía a 14.000 fanegas a un valor de \$ 4 ½ por fanega<sup>23</sup>. A mediados del siglo XIX Chile exportaba fruta elaborada por \$9.000 de durazno, \$400 de higos y \$ 63.000 de nueces.

Estas plantas y sus frutos tenían un importante valor simbólico para los fruticultores. Eran parte de su patrimonio y de su prestigio. Además, podían llegar a tener un sentido trascendente. Cuando se elaboraban los inventarios de bienes, junto con las propiedades raíces y los bienes de producción y muebles de la casa, se incluían también estos frutos secos. Así, por ejemplo, tras el fallecimiento de doña María González (San Fernando, 1764), se realizó el habitual inventario y tasación de bienes, entre los cuales “se pone por inventario 10 almudes de nueces”<sup>24</sup>. La nuez del nogal era parte de la herencia que esta mujer iba a legar a sus descendientes. Pero además de este papel de transmitir bienes y capitales culturales, las nueces podían tener un sentido

trascendente más allá de la vida; podían convertirse en el punto de contacto entre lo material y lo eterno; podían ser la llave para ingresar al paraíso. Al menos así lo entendía doña Mercedes Castro, vecina del valle del Aconcagua. Al redactar su testamento, la mujer incluyó la siguiente cláusula: “declaro que uno de los nogales de mi arboleda dejo ordenado a mi albacea que su fruto se venda todos los años y su valor se invierta en misas en beneficio de mi alma”<sup>25</sup>.



## Conclusión

En el marco de los primeros siglos de historia de la fruticultura, las plantas de nuez tuvieron un papel relevante. Sobre un total de 110.000 plantas frutales relevadas, se detectaron 17.000 nueces, lo cual representa el 15% del total. En este marco se destacaba el almendro, el cual, con 15.000 ejemplares, emergió como la segunda planta frutal más cultivada en Chile tradicional.

Las plantas de nuez tenían una ventaja decisiva sobre los demás frutales: al producir frutos secos, no debían enfrentar los problemas de conservación que tenían otras especies, sobre todo carozos y pomáceas, en siglos en los cuales no se disponía de medios de refrigeración. En ese sentido, las plantas de nuez significaron una oportunidad que los chilenos decidieron aprovechar.

De todos modos, el cultivo de estas plantas presentaba otros problemas no menos complejos: la temprana floración del almendro y el riesgo de heladas de primavera. Esta dificultad desalentó a muchos fruticultores chilenos que se negaron a cultivar almendros. Estos quedaron en manos de un reducido número de campesinos que tuvieron mayor tolerancia al riesgo, y aceptaron el desafío de cultivar almendros. Surgieron almendrales de cientos y hasta miles de plantas, sobre todo en los alrededores de Santiago. Contribuyeron a ello distintos actores,

incluyendo hombres y mujeres, laicos y religiosos, pequeños y grandes. Resulta llamativo el resultado alcanzado. Porque ese reducido número de fruticultores audaces, logró poner en marcha un proceso exitoso de cultivo de almendros en Chile. Ellos, a pesar de las dificultades, colocaron al almendro como la segunda planta frutal más cultivada del Reino.

El cultivo de los almendros y, en segundo lugar, de los nogales, contribuyó a fortalecer las prácticas agrícolas intensivas en Chile. Con estas plantas, los fruticultores chilenos lograron acumular cercanía y experiencia en el manejo de los frutales. Lograron echar las bases para una actividad agrícola de carácter intensivo, amigable con la pequeña propiedad y la cultura del trabajo. De esta forma se fueron echando las bases para las etapas que se iban a desarrollar más adelante, cuando la fruticultura chilena dispuso de medios modernos de conservación y transporte.

#### **Bibliografía**

- Bengoa, José. *Historia social de la agricultura chilena. Tomo II: Haciendas y campesinos*. Santiago, Editorial Sur, 1990.
- Bermúdez, Oscar. *El oasis de Pica y sus nexos regionales*. Editorial Universidad de Tarapacá, 1987.
- Carbó, Joaquim e Iglesias, Ignasi. *Melocotonero: las variedades de más interés*. Barcelona, Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries, 2002.
- Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680-1830*. Santiago, DIBAM, 2001.
- Carvalho y Goyeneche, Vicente (1876) *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomo X. Santiago de Chile, Imprenta de la librería del Mercurio. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl>
- Castro Castro, Luis. *Modernización y conflicto social: la expropiación de las aguas de regadío a los campesinos del valle de Quisma (Oasis de Pica) y el abastecimiento fiscal a Iquique, 1880-1937*. Chile, Universidad de Valparaíso, 2007.
- Correa Vergara, Luis. *Agricultura Chilena*. Santiago, Imprenta Nacimiento, 1938.
- Childe, Gordon. *Los orígenes de la civilización*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Gay, Claudio. *Agricultura chilena*. Santiago, Icaria, 1973.
- Gil, Gonzalo. *La Producción de Fruta*. Santiago, Universidad Católica de Chile. 2000.
- Keller, Carlos. *Revolución en la agricultura*. Santiago, Editorial Zig-Zag, 1956.
- Lacoste, Pablo. *La mujer y el vino. Emociones, vida privada, emancipación económica*. Mendoza, Editorial Caviar Bleu, 2008.
- Le Feuvre, René. *Agricultura chilena en 1890*. Santiago, Editorial Antumapu, 1970.
- Sagredo Baeza, Rafael y Gonzalez Leiva, José Ignacio. *La expedición Malaspina en la frontera austral del Imperio Español*. Santiago, Editorial Universitaria-Dibam, 2004.
- Montaldo Bustos, Patricio. *Antecedentes históricos y anecdóticos de la agricultura chilena*. Valdivia, Universidad Austral de Chile, 2004.
- Pérez García, José Antonio. "Historia natural, militar, civil y sagrada del Reino de Chile en su descubrimiento, conquista, gobierno, población, predicación evangélica, erección de catedrales y pacificación". *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*, Vol. 22, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1861-1948.
- Richard, F. Ignacio. *Viaje a través de Los Andes*. Buenos Aires, Emecé, 1999.

Sánchez Rodríguez, Martín. "Agua y sistema agrícola en los pueblos huerteros americanos". Ponencia presentada en el *XI Seminario Iberoamericano Viticultura y Ciencias Sociales*. Santiago, 2008.

Villalobos, Sergio. *El comercio y la crisis colonial*. Santiago, Editorial Universitaria, 1990.

----- *Historia del Pueblo Chileno*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999.

Westwood, Melvin. *Temperate-Zone Pomology*. Oregon, Ed. Timber Press, 3 ed., 1993.

## Notas

\* Pablo Lacoste es profesor titular de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). José Antonio Yuri es ingeniero agrónomo, profesor titular y director del Centro de Pomáceas de la Universidad de Talca; Marcela Aranda es posdoctoranda USACH; Amalia Castro es profesora de la Universidad Católica Silva Henríquez; Katherine Quinteros, Mario Solar, Natalia Soto, Javier Rivas y Cristián Chávez son ayudantes del proyecto Fondecyt 1080210.

<sup>1</sup> La unidad de medida para líquidos era la arroba, equivalente a 36 litros. Las unidades de peso eran la libra (460 gramos), la arroba (1 @ = 25 libras = 11,5 kg), el almud (= 8,62 kg) y la fanega (= 9 arrobas = 12 almudes = 103,5 kg). La unidad monetaria era el peso de ocho reales. Las unidades de longitud eran la vara (1 v = 0,83 metros), la cuadra (1 cuadra = 150 v = 125 m) y la legua (= 40 cuerdas = 6.000 varas = 5 km). La superficie se medía en cuerdas (1 cuerda = 1,57 hectáreas).

<sup>2</sup> Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional, Tomo X, Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1876. Disponible en [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl), p. 93.

<sup>3</sup> Inventario, tasación y división de bienes de Francisco Herrera. San Felipe. 1708. AN. Archivo Judicial de San Felipe (civil), Legajo 26, pieza 1.

<sup>4</sup> Inventario de bienes de Bartolomé Liñán de Vera. Santiago. 1/4/1721. AN. Archivo Escribanos de Santiago. Volumen 483, folios 77-81 v.

<sup>5</sup> Inventario y partición de bienes de Lorenza Canales. San Felipe. 17/6/1732. AN. Archivo Judicial de San Felipe (civil). Legajo 9, pieza 14.

<sup>6</sup> Inventario y tasación de los bienes de los finados don Lázaro Torrealba y doña Casilda González de Medina. San Fernando. 1762. AN. Archivo Judicial de San Fernando. Legajo 10, pieza 4.

<sup>7</sup> Partición practicada entre los herederos de José González. Cauquenes. 1771. AN. Archivo Judicial de Cauquenes. Legajo 2, pieza 4.

<sup>8</sup> Testamento de Manuela del Poso y Silva. Valle de Samola Alto. La Serena. 4/7/1772. AN. Notarios La Serena. Volumen 20, folio 264.

<sup>9</sup> Testamento de don Epitacio Méndez. Parral. 3/10/1829. AN. Notarios Parral. Volumen 2, folios 121-122 v.

<sup>10</sup> Pablo Pras con Josefa Maturana. Sobre particiones. San Fernando. 1785. AN. Archivo Judicial de San Fernando. Legajo 22, pieza 7.

<sup>11</sup> F. Ignacio Richard, *Viaje a través de Los Andes*, Buenos Aires, Emecé, 1999, p. 23.

<sup>12</sup> Claudio Gay, *Agricultura chilena*, Santiago, Iciria, 1973, p. 166.

<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup> Tasación de bienes de José Galdames, San Felipe, 9 de diciembre de 1834. AN, FJSFpe, Legajo 24, Pieza 7, Folios 14 v.

<sup>15</sup> Tasación de bienes de don José Rosario García, Valle de Aconcagua, Jurisdicción de San Felipe, 23 de junio de 1836. AN, Legajo 24, Pieza 8, Folio 81.

<sup>16</sup> Gay, *op. cit.*, p. 166.

<sup>17</sup> Remate de la chacra de José Antonio Frías, Santiago, 16 de noviembre de 1808. AN, FJStgo, Legajo 380, Pieza 4, Folio 20 v.

<sup>18</sup> Tasación de bienes de Marcelo Amaya, Santiago, 18 de febrero de 1812. AN, FJStgo, Legajo 45, Pieza 5, Folio 46).

<sup>19</sup> Gay, *op. cit.*, p. 164.

<sup>20</sup> Remate de la alcabala del viento, La Serena, 19 de febrero de 1831. AN, Fondo Notariales de La Serena, volumen 79 F. 26; Remate de alcabala de Pedro Concha, La Serena, 21 de diciembre de 1831. AN, Fondo Notariales de La Serena, volumen 79, F. 211-212.

<sup>21</sup> Rafael Sagredo y José Ignacio González Leiva. *La expedición Malaspina en la frontera austral del Imperio Español*. Santiago, Editorial Universitaria/Dibam, 2004. p. 487.

<sup>22</sup> José Antonio Pérez García. "Historia natural, militar, civil y sagrada del Reino de Chile en su descubrimiento, conquista, gobierno, población, predicación evangélica, erección de catedrales y pacificación". *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*, Volumen 22, Santiago, Chile, Imprenta del Ferrocarril, 1861-1948, p. 21.

<sup>23</sup> Gay, *op. cit.*, p. 164 y 167.

<sup>24</sup> Tasación de bienes de María González y Santiago Gálvez, San Fernando, 1764. AN, FJSFdo, Legajo 10, Pieza 13, F. 9v.

<sup>25</sup> Testamento de Mercedes Castro, Valle Aconcagua, 30 de julio de 1837, AN, FJSFpe, Legajo 14, Pieza 8, Folios 1v-2.